

**administración local****AYUNTAMIENTOS****VALDEPEÑAS**

Advertido error en la publicación de fecha 29 de enero de 2019, relativa a la aprobación definitiva del presupuesto general para 2019, se procede a la rectificación de la plantilla de personal en los siguientes apartados:

II.- Personal laboral fijo									
Denominación	Cód.	Núm	Cub.	Vac.	Ext.	G/S.	Niv	Ded.	
Deportes	5040								
Oficial 1ª Usos Múltiples		7		7	(*1)	C2	16	C	
Escuela de Música	6010								
Conserje		1	1			E	14	C	
Policía Local	6060								
Administrativo		1	1			C1	18	C	

Valdepeñas, 8 de febrero de 2019.- El Alcalde, Jesús Martín Rodríguez.

**Anuncio número 424**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>